

ELECCIONES 2001



Propuestas del Partido Aprista Peruano



POLITICA

Institucionalidad Democrática

1. Democracia basada en la participación efectiva de la ciudadanía y la sociedad civil.
2. Autonomía y respeto a la independencia de los Poderes Constitucionales.
3. Fortalecimiento de la capacidad de fiscalización y representación del Congreso.
4. Pleno respeto, promoción y defensa de los derechos humanos y reforzamiento de las instancias nacionales e internacionales destinadas a cautelar su plena vigencia.
5. Modernizar, institucionalizar y profesionalizar las Fuerzas Armadas.

Reforma del Estado

1. Reforma y modernización del Poder Ejecutivo.
2. Autonomía respecto al Poder Ejecutivo del Banco Central de Reserva y la Contraloría General de la República.

Descentralización

1. Convocatoria inmediata a Elecciones de Gobiernos Regionales autónomos.
2. Respeto a la autonomía de las Municipalidades Provinciales y Distritales e incremento sustantivo de sus funciones y recursos.
3. Atender a la plataforma descentralista presentada por la Coordinadora Nacional de Frentes Regionales.

Social

1. Programas de asistencia alimentaria gerenciados y administrados por los propios beneficiarios.
2. Promoción de un sistema de pensiones mixto y pluralista, con garantías de una pensión mínima y una rentabilidad básica.

Salud

1. Garantizar el cuidado integral de la salud de la población. A nadie se le dejará de atender por falta de dinero. Atención obligatoria en casos de emergencias, partos, niños y ancianos.
2. Priorizar la prevención.
3. Mejorar la profesionalización, calidad y remuneraciones de los trabajadores del sector.

Educación

1. Universalizar la educación básica: primaria y secundaria.
2. Uso de internet en las escuelas públicas.
3. Garantizar la gratuidad de la enseñanza en todos los niveles.
4. Mejorar la calidad de la educación que brinda el Estado.
5. Mejorar la calidad, la profesionalización y las remuneraciones del magisterio.

Economía

Política Fiscal, Monetaria y Cambiaria

1. Ejecución de políticas monetarias, arancelarias y tributarias que mantengan la estabilidad de la moneda y el equilibrio fiscal, racionalicen el gasto público, dinamicen la producción y el consumo, alienten el ahorro, la inversión privada (nacional y extranjera) y la descentralización.
2. Refinanciamiento de las deudas con la banca de consumo, de forma que los afectados tengan menores intereses y mayores plazos para pagar.
3. Renegociación concertada de la deuda externa.
4. Control y reducción de las tarifas de los servicios públicos.
5. Recorte del 50% del sueldo de los Congresistas.

Reactivación Económica y Empleo

1. Proponer a los países desarrollados la ejecución del PLAN PERÚ para la reactivación económica y reconstrucción democrática contra la pobreza.
2. Confiar a la industria y el agro la creación de empleo y el fortalecimiento de las exportaciones, atendiendo a sus demandas sobre impuestos, tarifas, intereses y la tasa de cambio.
3. Eliminar el sistema de trabajo por "services".
4. Generar un acuerdo tripartito entre el Gobierno, los empresarios y los trabajadores, otorgando facilidades para la reactivación de la industria a cambio de metas anuales sobre la generación de empleo y la producción.
5. Garantizar los derechos de negociación de los trabajadores restituyendo la plena vigencia del marco regulatorio señalado por la OIT.
6. Promoción de la participación activa del BCR, de la Superintendencia de Bancos y de COFIDE a fin de lograr la reducción efectiva de las tasas de interés y de convenientes condiciones de crédito que fomenten eficazmente la reactivación productiva del país.
7. Promover el desarrollo de la pequeña y micro empresas nacionales.
8. Fomentar las exportaciones y el turismo.

Programas de desarrollo: Agro

1. Creación de un nuevo Banco Agrario con la finalidad de otorgar créditos preferenciales, con intereses más bajos, para lograr la recuperación de la producción y la generación de puestos de trabajo.
2. Reactivar la agroindustria con créditos y fertilizantes al costo.
3. Incorporación de la tecnología.
4. Modernización de la pequeña y mediana propiedad.
5. Promover una nueva Ley de Aguas.

Fuentes:

- Ojo, domingo 28 de enero de 2001, página 11.
- La República, domingo 28 de enero de 2001, página 4.
- Gestión, sábado 27 de enero de 2001, página 11.
- El Comercio, domingo 28 de enero de 2001, A6.
- Acuerdo por la Democracia, la Justicia Social y el Desarrollo del Perú, suscrito por el APRA el 25 de enero de 2001.

Por el Plan Perú.

